

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio.

Secretaría General
Servicio de Contratación.

Ayda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>
Teléfono: 924 002155
Fax: 924 002435

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN PRIMERA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE "CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL PLAN DE DEFENSA DE INCENDIOS FORESTALES EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO DEL VALLE DEL ARRAGO DE LA SIERRA DE GATA", N° DE EXPEDIENTE: 1852SE1FR352.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D^a. Ana Maria Lopez Martin, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

VOCALES:

D^a. Carmen Pove Álvarez, Interventora Adjunta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

D^a M^a Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

D. José M^a Álvarez Guisado, Jefe de Sección del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

D. Moisés Burgos Barrantes, Director de Programas del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

SECRETARIA:

D^a. M^a Eulalia Gros Garrido, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación del la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

En Mérida, siendo las 9:28 horas del 12 de julio de 2018, se constituye la Mesa de Contratación en primera sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, con el siguiente orden del día:

1. Apertura y calificación administrativa.

Declarado abierto el acto por la Presidenta, se realizan las siguientes actuaciones:

En primer lugar se hace constar que, en el correo electrónico del Servicio de Contratación de esta Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio ha presentado anuncio previo de la



presentación de su oferta en Correos, la siguiente empresa, no siendo esta oferta tenida en cuenta por la mesa de contratación, según lo establecido en la cláusula 4.3 del PCAP que determina que "Los sobres-archivos se firmarán electrónicamente y, se enviarán a través del módulo de licitación electrónica de la PLACSP, dentro del plazo y hora fijados en el anuncio de licitación".

INGENIERÍA CAPARRA, S.L.

Se procede al examen del expediente de contratación y se genera a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el Informe de Apertura, que figura como Anexo I al presente Acta, del que se desprende que todos los sobres están cerrados y que las empresas presentadas son las siguientes:

Nº	Empresa
1	FOMENTO DE TECNICAS EXTREMEÑAS, S.L.
2	NATURSILVA, S.L.U
3	PUEBLA Y ESTELLEZ S.A.
4	RENDIMIENTO VERDE, S.L.

Una vez conocidas la ofertas presentadas, todos los miembros de la mesa manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del Sobre-Archivo 1 de todos los licitadores que han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido.

Una vez abiertos, se procede a comprobar su contenido, para verificar que el mismo es el exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el examen de toda la documentación administrativa, por los vocales jurídicos y técnicos pertenecientes a la mesa, la propuesta que realizan es la que se indica en el Anexo II al presente acta, siendo aprobada por la totalidad de los miembros de la mesa de contratación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se acuerda por la Mesa exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión y comunicar a los interesados por medio de la PLACSP los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndoles un plazo de tres días desde el envío de la notificación para que los corrijan o subsanen a través de la Plataforma mediante comparecencia electrónica.

Siendo las 13:42 horas del día 12 de julio de 2018 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: ANA MARIA LÓPEZ MARTÍN

LA SECRETARIA DE LA MESA

FDO: MARÍA EULALIA GROS GARRIDO

ANEXO I

001 SS

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

Órgano de Asistencia: Mesa MARPAT

Nº de Expediente: 1852SE1FR352

Objeto de Contrato: Control y vigilancia ambiental de las obras de las actuaciones recogidas en el plan de defensa de incendios forestales en las zonas de alto riesgo del valle del arrago de la sierra de gata.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 11-07-2018 15:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre-Archivo Electronico nº1

Descripcion: Documentacion administrativa

Tipo de sobre: Documentación administrativa

Datos de la sesión

Identificador sesión: 1852SE1FR352 Mesa 1

Descripción: Apertura y calificación documentación administrativa

Acto: Apertura y calificación administrativa

Estado del sobre

Cerrado

Licitadores:

- FOMENTO DE TECNICAS EXTREMEÑAS, S.L. - CIF: B06260681

* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2018 09:51

* Motivo:

- Natursilva S.L.U - CIF: B06717649

* Fecha de recepción de la documentación: 10-07-2018 21:55

* Motivo:

- PUEBLA Y ESTELLEZ S.A. - CIF: A06185938

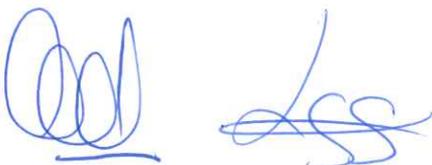
* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2018 14:04

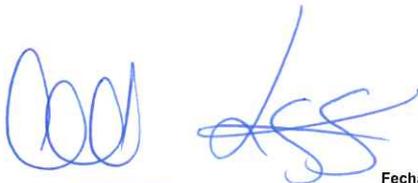
* Motivo:

- Rendimiento Verde SL - CIF: B91534107

* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2018 12:58

* Motivo:





SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Thu Jul 12 09:29:04 CEST 2018 N. Serie: 142636351438555906778857508815920390273

ANEXO II

Ad ~~SS~~

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2018 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)

CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL PLAN DE DEFENSA DE INCENDIOS FORESTALES EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO DEL VALLE DEL ARRAGO DE LA SIERRA DE GATA

Expediente nº	1852SEIFR352	Fecha publicación en el perfil del contratante	3 de julio de 2018	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	12 de julio de 2018
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21%)	14.750,00 €	Fecha límite de presentación de ofertas	11 de julio de 2018	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	19 de julio de 2018
Presupuesto base de licitación IVA incluido	17.847,50 €				

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 15:00 HORAS DEL 16 DE JULIO DE 2018**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1 FOMENTO DE TECNICAS EXTREMEÑAS, S.L.	NO	<ul style="list-style-type: none"> • Aportar Anexo III firmado digitalmente. • Completar apartado C: "Motivos referidos a la insolvencia, conflictos de intereses o la falta profesional", último apartado, indicando SI ó NO. • Aportar Anexo III firmado digitalmente. • Completar el apartado B "Solvencia económica y financiera de la Parte IV" Criterios de Selección del DEUC, aunque sea empresa de nueva creación, indicando el volumen anual de negocios referido al año 2017 por importe igual o superior a 18.964,29 €. • Aportar la Declaración responsable relativa a la experiencia de los técnicos de la empresa firmado digitalmente.
2 Natursilva S.L.U	NO	

3	PUEBLA Y ESTELLEZ S.A.	NO	<ul style="list-style-type: none"> • Aportar Anexo III firmado digitalmente. • Cumplimentar apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la parte IV "Criterios de selección", del Anexo III
4	Rendimiento Verde SL	NO	<ul style="list-style-type: none"> • Aclarar lo manifestado en el último apartado del punto C "Motivos referidos a la insolvencia, los conflictos de intereses o la falta profesional" del Anexo III.

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

En Mérida, a 12 de julio de 2018

LA SECRETARÍA DE LA MESA

Consejería de Medio Ambiente, Rural, Políticas Agrarias y Territorio

SECRETARÍA GENERAL

M. Fco. María Eulalia Gros Garrido

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

